SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2029 *SAN LORENZO, S.A. ELECTRO-HARINERA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria en el domicilio social, Cl. Carrera Baja, 9, de La Rambla (Córdoba), el día 21 de junio de 2025, a las 12 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada en su día.

Segundo.- Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado y distribución de dividendo, todo ello correspondiente al ejercicio de 2024.

Tercero.- Ratificación o nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Nombramiento o prorroga de auditores de cuentas para los próximos ejercicios 2025, 2026 y 2027.

Quinto.- Adquisición de acciones propias. Autorización, si procede, al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia sociedad de los límites y con los requisitos legales vigentes.

Sexto.- Elección de dos interventores accionistas para aprobar el acta de la junta.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta, según el segundo punto del orden del día, incluidos los informes del Auditor de Cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Al objeto de agilizar en lo posible el desarrollo de la reunión se informa a los señores accionistas que pueden formular por escrito al Presidente del Consejo de Administración, hasta el día 14 de junio, las cuestiones que estimen convenientes acerca de los puntos incluidos en el orden del día (art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

La Rambla, 7 de mayo de 2025.- Secretario del Consejo de Administración, Enrique Borrajo Lovera.

ID: A250020787-1

cve: BORME-C-2025-2029
Verificable en https://www.boe.es